

ANEXO 10
PLANILLA DE USO EXCLUSIVO PARA LOS DOCENTES QUE SOLICITEN MAD 2018-2019 Y ACRECENTAMIENTO EN EL MISMO AÑO
LA PRESENTE SOLICITUD REVISTE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

1
DISTRITO: _____ ESTABLECIMIENTO: _____
DATOS PERSONALES
APELLIDO Y NOMBRE _____ DOCUMENTO: _____ TELEFONO: _____
DOMICILIO REAL: _____ DISTRITO: _____

2	SITUACION DE REVISTA TITULAR							
DISTRITO	NIVEL/ MODALIDAD	SERVICIO EDUCATIVO	CARGO	ESP. CURRICULAR, ASIGNATURA Y/O MATERIA	HORAS CATEDRA	MODULOS	ACCION ESTATUTARIA POR LA QUE ACCEDIÓ (MAD, Acrec. Ingreso, Ley 12609 y el año)	FECHA TOMA DE POSESION

3	FECHA DEL ULTIMO ACRECENTAMIENTO OTORGADO:		
4	FECHA DE RENUNCIA AL ULTIMO ACRECENTAMIENTO OTORGADO:		
5	BASE SOBRE LA QUE SOLICITA ACRECENTAR	HS. CÁT./ MÓDULOS:	ESTABLECIMIENTO:
PAD 2018	<input type="text"/> RECURRIDO: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ANTIG. DOCENTE EN EL CARGO EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA PCIA. DE BS. AS.	
		ANTIG. DOCENTE EN EL CARGO EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA PCIA. DE BS. AS.	
6			
CALIFICACIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS:		AÑO: AÑO:	CALIFICACIÓN: CALIFICACIÓN:

IF-2018-10385261-GDEBA-DTCDGCYE

Completar sólo si se encuentra en algunas de estas situaciones previstas en la Ley 10579:			TITULO	EXPEDIDO POR	REGISTRO
Sanción disciplinaria. Art. 132° Ap. II inc.c,d,e,f	Desde	Hasta			
Se encuentra cumpliendo suspensión Art. 4°	Desde	Hasta			
Lic.s/sueldo por causas particulares Art. 114o.1	Desde	Hasta			
Disponibilidad s/sueldo	Desde	Hasta			
Cambio de funciones Art. 121°	Desde	Hasta			
Recalificación Laboral definitiva sobre la base desde la que desea acrecentar	Desde	Hasta			

(*) En caso de no completar los datos se considerará que el docente no se halla alcanzado por dichas situaciones

DESTINOS EN LOS QUE SOLICITA ACRECENTAMIENTO (VER ANOTACION AL PIE)

ORDEN	ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	ESP.CURRICULAR,A SIGNATURA Y/O MATERIA (Consignar con la denominación que figura en el plan de estudios)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

IF-2018-10385261-GDEBA-DTCDGQYE

ACLARACION:

El docente deberá solicitar en la Planilla primeramente acrecentamiento en/los servicio/s educativo/s donde revista como titular a los fines del cómputo de máximos permitidos. Si no lo hiciera se tendrán en cuenta igualmente para dicho cómputo en primer lugar el establecimiento sobre cuya base solicita el acrecentamiento segundo los consignados en el cuadro 2 : si es titular de una escuela se computará como 1 pedido y así sucesivamente.

EN LOS CASOS EN QUE EL DOCENTE SOLICITE ACRECENTAMIENTO DESDE LA BASE OTORGADA POR MAD 2018-2019 DEBERA COMPLETAR DATOS DE LOS PUNTOS 1 AL 7 MÁS LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN

DESTINOS EN LOS QUE SOLICITÓ MAD 2018-2019

ORDEN	NIVEL Y/O MODALIDAD	CARGO/A SIGNATURA/ MATERIA	ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PARA USO EXCLUSIVO DE TRIBUNAL DESCENTRALIZADO *
1º					
2º					
3º					
4º					
5º					
6º					
7º					
8º					
9º					
10º					

* EL TRIBUNAL DE CLASIFICACION DESCENTRALIZADO DEBERÁ CONSIGNAR EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI EL DOCENTE ACCEDIO O NO AL TRASLADO.

IF-2018-10385261-GDEBA-DTCDCGYE

Anexo X hoja 2

Página 3 de 4

DESTINOS EN LOS QUE SOLICITA ACRECENTAMIENTO SOBRE LA BASE DE MAD 2018-2019 OTORGADO

ORDEN	ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	ASIGNATURA/MATERIA (Consignar con la denominación que figura en el plan de estudios)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

.....
Firma del docente

.....
Firma y sello de S.A.D

IF-2018-10385261-GDEBA-DTCDCGYE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: F-2018-10385261-GDEBA-DTCDGVE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 29 de Junio de 2018

Referencia: ANEXO 10

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Deposito digitalizado por el GOBIERNO DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y MINISTERIO DE GOBIERNO DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y MINISTERIO DE GOBIERNO DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y MINISTERIO DE GOBIERNO DE BUENOS AIRES
Fecha: 2018/06/29 16:23:17 -0300

CLAUDIA MARIEL TERRERI
Subdirector
Dirección de Tribunales de Clasificación
Dirección General de Cultura y Educación